INFORMACIÓN GENERAL	
NÚMERO DE EXPEDIENTE	20246231407000062E
NÚMERO DEL PROCESO	MC-045-2024
TIPO DE CONTRATO	Aceptación de oferta
NÚMERO DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA Y AÑO	029
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA
CONTRATISTA	SERVICARS DEL SUR SA
NIT / C.C.	901.303.982-7
SUPERVISOR	ANA MERCEDES FIGUEROA RAMÍREZ
VALOR INICIAL	$30.000.000.00
PLAZO INICIAL	Hasta el 31 de Diciembre de 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO / ACEPTACIÓN DE OFERTA / ORDEN DE COMPRA	11/09/2024
FECHA DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	16/09/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DELCONTRATO	31/12/2024
CDP	495224 - 08/09/2024
RP	169924 - 12/09/2024
PÓLIZAS	Póliza de Cumplimiento 41-44-101286183-11/09/2024 Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual 41-40-101053517

MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIÓN No. _____	N/A
PRÓRROGA No. _____	N/A
SUSPENSIÓN No _____	N/A
REINICIO No. _____	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A
CESIÓN No. _____	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO, ACLARATORIO No. _____)	N/A

INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR	
FECHA DE LA SOLICITUD: 18/12/2024	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición, Prórroga Y Otrosí No. 1
ADICIÓN No. 1	$15.000.000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS ML.)
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE ADICIÓN	$ 45.000.000.00 (CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L.
CDP	96624 del 16/12/2024 (VIGENCIAS FUTURAS) - Autorización oficio 2-2024-069879 del 16/12/2024
FORMA DE PAGO	Los pagos se realizarán dentro de los treinta (30) días calendario siguiente a la fecha de presentación y radicación a través del siguiente enlace https://www.migracioncolombia.gov.co/subdireccion-administrativa-y financiera/radicacion-de-facturas en el sistema de Gestión Documental ORFEO de la factura o documento equivalente, y dando previo cumplimiento de los requisitos para el pago, que deben estar soportados con los documentos originales de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso, certificado de paz y salvo del pago de los aportes de sus empleados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Laborales así como los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, si está obligada a contar con Revisoría Fiscal.
PRÓRROGA No. 1	Cincuenta y tres (53) Días
FECHA FINAL DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE PRÓRROGA	22 de febrero de 2025
SUSPENSIÓN No. _____	N/A
LIBERACIÓN – REDUCCIÓN No. _____	N/A
VALOR DEL CONTRATO LUEGO DE LA PRESENTE LIBERACIÓN – REDUCCIÓN	N/A
CESIÓN No. _____	N/A
OTRAS MODIFICACIONES (OTROSÍ MODIFICATORIO	$45.000.000 (Cuarenta y cinco millones de pesos m/l.).

No. __1____)	
FECHA APROBACIÓN COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN	17/12/2024

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

- Se cuenta para la adición con presupuesto vigencias futuras aprobadas, emitida el 16 de diciembre de 2024, por la Dirección General del presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante oficio 2-2024-069879, que tiene por asunto: "Aprobación cupo de vigencias futuras 2025 de gastos de funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia", y su registro en un SIIF 96624 de fecha 16 de diciembre de 2024.
- Garantizar el servicio de mantenimiento del parque automotor de la Regional Nariño y Putumayo
- El Contratista, ha venido ejecutando el contrato a satisfacción.
- La aceptación de compra se encuentra vigente

El proveedor se compromete a modificar las pólizas de acuerdo a la adición. Prorroga y otrosí No. 1 y entregarla dentro de los 3 días siguientes a la publicación de la presente modificación.

ANEXOS	• Aceptación por parte del contratista de la modificación • Oficio 2-2024-069879 de Dirección General del presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda • CDP SIIF Autorización de Vigencias Futuras No. 96624



FIRMA

ANA MERCEDES FIGUEROA RAMÍREZ

NOMBRE DEL SUPERVISOR

CARGO Y DEPENDENCIA